

expreso DE GUAYAQUIL

Número total de ejemplares
puestos en circulación: 19.087

twitter: @expresoec

www.expreso.ec

Edición Final

40 páginas

PVP 50 centavos

Martes, 1 de abril de 2014 Año 41 Número 14870



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A. Y CREACIÓN COMO EFECTO DE LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA SKYCITI S.A.

Se comunica al público que la compañía AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A. se escindió y creó a la compañía SKYCITI S.A., por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, el 17 de enero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-INC-DN-SD-SAS-14-0001748 el 21 MAR. 2014.

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE CREA: SKYCITI S.A.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACIÓN:** 50 AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL SUSCRITO:** el capital suscrito es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DIEZ MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL:** Su actividad predominante es: realizar todo tipo de asesoramiento, consultorías, análisis de proyectos, análisis de mercados nacionales y extranjeros (...).
- 5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La administración estará a cargo del Presidente, Primer y Segundo Vicepresidentes, Gerente General y el Directorio. Los representantes legales son el Presidente y Gerente General, individualmente en cualquier caso que no exceda de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán conjuntamente y con autorización del Directorio para adquirir o enajenar bienes raíces, transferir o enajenar marcas o patentes y en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios o cuya cuantía exceda los cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

21 MAR. 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS